

X-SICARIO PROFESIONAL*

Sofía Reding Blase

En el centro de las esperanzas y de la sensibilidad ética modernas está la convicción de que la guerra, aunque inevitable, es una aberración. De que la paz, si bien inalcanzable, es la norma. Desde luego, no es así como se ha considerado la guerra a lo largo de la historia. La guerra ha sido la norma, y la paz, la excepción.

SUSAN SONTAG, *Ante el dolor de los demás*

INTRODUCCIÓN

No son pocas las interrogantes respecto a lo que ocurre con los enemigos públicos, así como la actitud que ellos —o el poder— les exigen a los que han sufrido a causa de su odio. Mientras que quienes no han sido victimados consideran que el perdón debería otorgarse como un acto de nobleza —en su sentido de *aristos*—, los que sí fueron atormentados y optan por el resentimiento, son materia prima para confeccionar nuevas formas de hostilidad.

* Título tomado de la película *XSicario profesional*, producida por Adolfo X de Cineon Films, 2017.

Con rapidez y a pesar de la secularización del perdón, las víctimas pasan a ser culpables de su atribulado estado emocional y social, y son acusadas de impedir la redención del arrepentido y de no colaborar en la reformulación de un Estado que se supone les hará justicia. Así, los enemistados son convocados a estrecharse la mano o atenerse a la consecuencia: una imparable cascada de males entre los cuales estaría la venganza.

De manera general, aquello fue lo que ocurrió cuando, antes de firmarse los Acuerdos de Paz entre el Estado y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) el 24 de noviembre de 2016, se desmoronó el ánimo de quienes apoyaban el cese de las hostilidades mutuas, después de más de medio siglo de combates. El triunfante “No estoy de acuerdo” con la propuesta de paz que se sometió a plebiscito el 2 de octubre de 2016, dejaba pendiente de un hilo la posibilidad de llegar a un acuerdo que pusiera fin a la discordia. Al mismo tiempo, abrió brecha para pensar sobre la paz y sus detractores, o al menos, lo que se ha dado en llamar “paz”; al no ser compartida la definición, ciertos sectores plantaron cara a lo que les resultó inadmisibles, en particular, las condiciones de perdón o amnistía que jugaron a favor de las FARC.

Entre muchas otras, asomó una pregunta tan dolorosa como preocupante: ¿es tanta la enemistad como para tener que rehusarse al perdón y renunciar a la concordia? Cuestión importante de analizar toda vez que con motivo del plebiscito, se puso atención en otros actores; no sólo se hizo mención al proceso de desmovilización de los grupos paramilitares en 2003 y que pidieron perdón por sus “excesos lamentables”,¹ sino también a quienes se había encerrado tras las rejas, mostrándose luego arrepentidos de las tropelías cometidas al amparo del crimen organizado y la impunidad.

¹ Carlos Castaño, jefe de las Autodefensas Unidas de Colombia, señalaba entonces que la desmovilización, bajo el gobierno de Álvaro Uribe, feroz crítico de los acuerdos de paz con las FARC, era irreversible. “Colombia: ‘fin’ de autodefensas”, en *BBC*, 22 de julio, 2003. En http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3087000/3087141.stm.

A continuación presentaré una reflexión ensayística en torno a la forma que toma el arrepentimiento, no genuino sino simulado, y los motivos que podrían estar detrás de la exigencia a la víctima de perdonar al victimador. Para ello me apoyaré en la exposición del caso de un exconvicto colombiano que asegura haber abjurado de sus propósitos malvados y criminales, así como el modo en que ha operado para mostrar su arrepentimiento y, simultáneamente, su insistencia en prolongar —mediáticamente una cultura de la violencia—. Se trata de un antiguo matón de nombre Jhon Jairo Velásquez Vázquez, alias *Popeye*,² lugarteniente de Pablo Emilio Escobar Gaviria, cabecilla del Cartel de Medellín, y que salió de la cárcel bajo libertad condicional en agosto de 2014.³

Los efectos de su conversión amansada por 23 años y 3 meses de encierro son varios; ello no sólo en cuanto a su propia persona sino, más importante, con relación a la sociedad y la idea que se tiene respecto del perdón, como lo único capaz de restaurar el lazo que se rompió con la ofensa. Mediante el reconocimiento de sus delitos, la actitud de *Popeye* nos muestra un enredo de concordias y discordias en el que las reglas matemáticas ya no se siguen: el amigo de mi amigo no es forzosamente amigo mío, como tampoco lo es el enemigo de mi enemigo. Así pues, además de la construcción del enemigo asistimos a su deconstrucción, pero sin que ello implique la total desaparición de su imagen previa. Advertiremos que los enemigos que confecciona Velásquez Vázquez al echar mano de las mismas acusaciones que lo llevaron a la cárcel, lo convierten en un ejemplo que ilustra cómo la villanía se convierte en un cliché para denostar, en especial, a los adversarios políticos de la derecha colombiana. De igual manera, nos permitirá reflexionar sobre lo

² Recientemente fue capturado por la policía a fines de mayo de 2018 en Medellín, Colombia, por delitos de extorsión y amenazas.

³ La Fiscalía no halló que tuviera cuentas pendientes con la justicia, aunque deberá presentar buen comportamiento durante 52 meses y 22 días, el tiempo que el juez le condicionó la libertad condicional. En *El Tiempo*, 26 de agosto, 2014. En <http://www.eltiempo.com/archivo/docu-mento/CMS-14443175>.

que significa el perdón, si el sujeto que lo pide continúa promoviendo la discordia. En este sentido, en un intento por legitimarse ante la sociedad, *Popeye* no hace más que llevar de un terreno a otro el oficio de ajustador de cuentas, justiciero e intimidador.⁴

“¡QUE CESE EL FUEGO!”⁵

Uno de los tantos fenómenos detonadores de la violencia en Colombia ha sido el narcotráfico y, en consecuencia, la guerra emprendida para salvaguardar el Estado de derecho en una batalla que, paradójicamente, ha llevado a infringir la ley en múltiples ocasiones. Ejemplo de ello fue lo que se suscitó con la toma del Palacio de Justicia en Bogotá, por un grupo de guerrilleros del Movimiento 19 de abril (M-19), el 6 y 7 de noviembre de 1985, en un evento que llevó al Estado colombiano a una serie de acciones ilegales que, años después, le valieron ser sentenciado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.⁶

⁴ Tales son, en términos generales, las características del sicario. Fernando Carrión Mena, “El sicariato: una realidad ausente”, en *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, núm. 8, septiembre de 2009, p. 32. El mismo Carrión apunta que, en los años ochenta del siglo pasado, “el negocio de la droga requería de una fuerza irregular que desbroce las amenazas del Estado (jueces y policías que reprimen), del sistema político (parlamentarios que dictan leyes de extradición) o de la sociedad (periodistas que denuncian). Los sicarios se convierten en elementos necesarios para el desarrollo del narcotráfico, convirtiéndose en acompañantes del itinerario de la droga y de su transnacionalización”. *Ibid.*, p. 29.

⁵ Hago alusión al desesperado llamado del presidente de la Corte Suprema Alfonso Reyes Echandía, víctima en la toma del Palacio de Justicia en Bogotá, cuando pedía socorro a la Presidencia. La frase dio origen al *Informe final de la Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia* de Jorge Aníbal Gómez Galleo, José Roberto Herrera Vergara y Nilson Pinilla Pinilla, Bogotá, Universidad del Rosario, 2010.

⁶ Resumen oficial emitido por la CIDH. En http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen_287_esp.pdf.

Recuerdo claramente las escenas televisadas: la Plaza de Nariño, donde se ubicaba el Palacio, era un campo de batalla; y cuando un tanque militar derribó la puerta principal del recinto, la humareda impedía distinguir con claridad quiénes eran los enemigos y quiénes los amigos. El reporte de pérdidas humanas sigue aún incompleto. En casa se aseguraba que la puesta en escena era, sin duda, de Escobar Gaviria, y que los expedientes judiciales de los narcotraficantes más importantes quedarían reducidos a cenizas para entorpecer los procesos de extradición. Ese mismo argumento es el que esgrime *Popeye*, quien afirma que desde 1981 su Patrón y el M-19 se habían avenido tras una bronca a cuenta del secuestro de la hermana de uno de los grandes capos, Marta Nieves Ochoa, por cuyo rescate los guerrilleros habrían recibido cien mil dólares de parte de Escobar y sus socios.⁷ Después de las desavenencias, vino un tiempo de alianzas que incluyó, afirma *Popeye*, la entrega de dos millones de dólares para la fallida toma del Palacio de Justicia.⁸

Velásquez Vázquez, quien gusta seguir utilizando el alias que le garantizó desligarse de la normatividad, no duda en aportar datos que, presuntamente, aclararían las secuencias de aquel lamentable evento. Otros acontecimientos los ha pretendido aclarar con información obtenida de la crema y nata del bajo mundo con la cual se codeó al interior y exterior de las cárceles, así como de sus propias experiencias y de la cuales se dice pesaroso.⁹ Al menos es lo

⁷ *Habla Popeye*, video disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=BFt-xiFJpAM>, publicado el 6 de noviembre de 2015.

⁸ Estas afirmaciones han sido tajantemente desmentidas por antiguos miembros del M-19, pero confirmadas por Jorge Aníbal Gómez Gallego, José Roberto Herrera Vergara y Nilson Pinilla Pinilla en el *Informe final de la Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia*, Bogotá, Universidad del Rosario, pp. 311 y 312. En dicho documento se recoge, además, la versión de Carlos Castaño Gil, jefe de las Autodefensas Unidas de Colombia, p. 314.

⁹ También ha colaborado en el esclarecimiento del asesinato de Luis Carlos Galán en 1989, candidato a la presidencia acribillado durante un mitin, por órdenes del crimen organizado.

que afirma desde que entró de lleno al mundo de las redes sociales, para narrar las hazañas delictivas de su muy admirado Patrón y sus secuaces, y pedir que cese el fuego mediático que lanzan sus detractores.

La manera en que lo hace es presentándose como el último integrante con vida del extinto Cartel de Medellín y, en consecuencia, como la “memoria histórica” de esa organización criminal —como si la memoria fuera un fin en sí misma—. Su testimonio permite ver cómo se comporta un enemigo público que desea seguir causando temor e indignación, apelando a la memoria y al perdón, como forma de olvido de la discordia. Al respecto retomo lo planteado por Todorov, quien la entiende como conservación de ciertos rasgos de un evento, pero también como supresión de otros:

Casi se podría decir que, lejos de oponérsele, la memoria es el olvido: olvido parcial u orientado, olvido indispensable. Es por eso, por otro lado, que sorprende el hecho de que se llame memoria a la capacidad que tienen las computadoras de almacenar información: falta a esta última operación un rasgo constitutivo de la memoria, el olvido.¹⁰

Los crímenes de *Popeye* fueron atroces, y no deben pasar inadvertidos. Como él mismo lo admite, con su propia mano les arrebató la vida a unas 250 personas y participó en actos que llevaron a la muerte de otras 3 000, según investigaciones judiciales.¹¹ No fue un enemigo público cualquiera: por proporcionar datos que llevaran a su captura, el Estado colombiano llegó a ofrecer dos millones de dólares. Acorralado, en dos ocasiones se sometió a la

¹⁰ Véase Tzvetan Todorov, “Los dilemas de la memoria”, en *Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar*, Universidad de Guadalajara. En <http://www.jcortazar.udg.mx/sites/default/files/TODOROV.pdf>.

¹¹ *Popeye* calcula que fueron cerca de 50 000 personas las que fallecieron a causa de los actos perpetrados por el Cartel de Medellín, y lo afirma en un programa de *Cosmovisión*, a partir del minuto 1:20. En <https://www.youtube.com/watch?v=1A2VOrHRz48>.

justicia y si bien recibió una rebaja en su condena, vive en libertad condicional, no ha sido absuelto y su condición peligró toda vez que fue interceptado en una fiesta organizada por un narcotraficante capturado ahí mismo.¹²

Que con motivo de lo anterior, *Popeye* regrese a la cárcel no cierra su caso; queda irresuelta la cuestión sobre la forma en que él opera a favor de un discurso conservador y reaccionario, solapado por un arrepentimiento públicamente expuesto, y admirado por sus miles de seguidores. Son ellos, personas provenientes de estratos populares, quienes aplauden tanto el viraje en la vida del bandido, como sus hazañas pasadas de las que se vanagloria cada vez que se presenta la ocasión.

Popeye embiste hoy contra nuevos enemigos con gran fuerza discursiva, mientras se presenta como activista político y documentalista en casi todos los videos que sube en las redes sociales; ese lugar de enunciación privilegiado en razón de que codifica, esconde y modifica los eventos y, por ende, manipula lo que se olvida y lo que se recuerda. En ese tenor, y con el afán de puntualizar sus convicciones políticas, ha lanzado desde su imaginaria *Tranquilandia*¹³ rabiosas críticas a los hombres fuertes de Venezuela, a quienes acusa de formar parte del Cartel de los Soles, y a los que suele llamar “perros miserables”. Sobre Daniel Ortega (presidente de Nicaragua desde 2007) su opinión es inmisericorde; a él le tilda de corrupto, “perro pedófilo” y narcotraficante.¹⁴ Con ese tipo de juicios construye narrativamente a quienes considera enemigos de la ley y el orden, acusándolos de ser igual o peor de lo que fue él. No se trata, desde luego, de exclamaciones que deban tomarse a la li-

¹² “*Popeye* dice que ir a una fiesta no es delito”, en *El Tiempo*, 10 de diciembre, 2017.

¹³ Aludo al mayor centro de procesamiento de coca del Cartel de Medellín, ubicado en los márgenes del río Yarí, en el Amazonas, y destruido en 1984.

¹⁴ “¡¡Nicaragua!! Otra dictadura cruel”. En https://www.youtube.com/watch?time_continue=38&v=ZyO-c-OIrnq publicado el 2 de noviembre de 2016.

gera; más allá de conflictos que parecen ser sólo puntuales, se trata de maldiciones que provienen de quien se abroga del derecho de lanzarlas, justificándose en su antigua condición de verdugo, ahora arrepentido, y en su posicionamiento político de derecha.

Como efecto de lo anterior, es obvio que *Popeye* maneja a su favor la noción de “memoria histórica”, aprovechando el componente reivindicativo de la acción de recordar. En efecto, como señala Gustavo Bueno, el concepto de memoria entraña, de alguna manera, la idea de “ocultamiento” de información relevante que “intencionalmente” se habría ocultado,¹⁵ de tal modo que *Popeye* estaría ofreciendo una versión de los hechos en las que los narcotraficantes de antaño aparecen como enemigos públicos con una agenda por completo legítima. La estrategia aparece más o menos nítida: el delincuente se entrega a las autoridades, purga su pena, colabora con la Fiscalía para la resolución de diversos casos aún abiertos y sobre los cuales tiene información valiosa, pide indulgencia al gran público, y, por último, se muestra como un guerrero que combate ideologías de izquierda desde un enclave poco o nada vigilado: las redes sociales.

En efecto, en las redes sociales puede perder la etiqueta de abyecto, porque están bajo su administración y es él quien controla el flujo de la información. De modo que se produce a sí mismo como un enemigo del pasado que vuelve a la vida para demandar una justicia convertida en espectáculo mediático, creada en exclusiva por él mismo y objetivada en dispositivos culturales que legitiman, por la gran audiencia que tienen, la guerra privada del verdugo convertido en justiciero, arropándose de funciones que no le competen.

Su discurso, presumiblemente, ha tenido los efectos que él deseaba, pues los hijos de algunas de sus víctimas le han concedido

¹⁵ Gustavo Bueno, “Sobre el concepto de ‘memoria histórica común’”, en *El Catoblepas*, núm. 11, enero de 2003. En <http://www.nodulo.org/ec/2003/n011p02.htm>.

el perdón: sea porque en nuestra cultura se cree que es imperativo perdonar ofensas para alcanzar la propia salvación, o porque se ha diferenciado entre judicialización y criminalización, es decir, entre la resolución de conflictos en la esfera judicial o en la del imaginario social. Queda abierta otra posibilidad: el sicariato, que se ejercía objetivamente, pasa a la esfera de lo imaginario donde opera como violencia mediática, legitimada por un supuesto activismo en favor de los derechos humanos y la democracia. Como vemos, *Popeye* no transita hacia una cultura de la paz, sino que manifiesta su deseo de abrir fuego contra sus enemigos, declarándoles una guerra absoluta y privada. En ese sentido, imita el accionar de los grupos paramilitares.¹⁶ En consecuencia, es posible ver que *Popeye* no es original en su forma de proceder ni de construir al enemigo. No obstante el arrepentimiento que dice sentir, este antiguo matón prolonga la guerra en territorios simbólicos: por ejemplo, se dirige a los seguidores de sus redes sociales llamándoles “guerreros”. Con ello, parece apostarle a empujar la retórica de la guerra, para que se cumpla la profecía de Escobar Gaviria: “tenemos que crear un caos muy berraco, muy berraco, pa’ que nos llamen a paz. Cuando haya una guerra civil muy berraca entonces nos llaman a paz y esa es la única fórmula que yo le veo a esto”.¹⁷

También es sintomático que la guerra que emprende *Popeye*, haya llevado a una reconciliación con el hijo de su Patrón, co-

¹⁶ “El interés de los paramilitares por ser reconocidos como actores políticos en el conflicto armado, a través de la difusión constante y estratégica del discurso de la enemistad contrainsurgente, estaba relacionado con la búsqueda del estatus de delinquentes políticos”. Jaime Andrés Mesa y Adriana María Ruiz Gutiérrez, “Consideraciones sobre el enemigo público en Colombia: 1998-2009”, en *Boletín de Antropología*, vol. 28, núm. 45, Universidad de Antioquía, primer semestre de 2013, p. 56.

¹⁷ “Las órdenes del Patrón”, en *Semana*, 28 de diciembre de 1998. En <http://www.semana.com/especiales/articulo/las-ordenes-del-patron/38077-3>.

En voz del propio Escobar Gaviria, <https://www.youtube.com/watch?v=HQYLHVYS1CU> minuto 5:15.

nocido como Sebastián Marroquín, con el objetivo de resguardar la memoria del mafioso y convocar a sus seguidores a hacer las paces. Mientras que el hijo se desvincula del padre, en el caso del excicario el recuerdo se convierte en homenaje a su antiguo jefe, de quien no desea renegar. La insistencia en que ambos sufrieron los embates de sus adversarios, es la manera de aludir a una regla que exige a quienes luchan en el mismo bando protegerse los unos a los otros, a la vez que tienden a la elaboración de una historia singularizada por quienes se presentan como sus indiscutibles protagonistas.¹⁸

Dicha historia o crónica singularizada, centrada en su propia experiencia, podría convertir a *Popeye* en leyenda al modo de su Patrón: su incursión como promotor de artistas barriales, pretende inspirar no sólo a los jóvenes de las comunas *paisas*,¹⁹ sino a los de todo el país, con vistas, según lo ha manifestado, a lanzarse de lleno a la vida política en cuanto tenga oportunidad y margen legal para hacerlo. Para darse fuerzas se asume abiertamente como el adversario mejor preparado para enfrentar la clase política colombiana, capitalizando a su favor los estigmas asociados a su antiguo oficio, y al hecho de ser el único sobreviviente de entre sus colegas. Es decir que, cual malabarista, coopera con el Estado pero al mismo tiempo justifica sus crímenes, asumiéndose como patriota y víctima de lo que fuera un Estado entreguista.²⁰

El activismo político de *Popeye*, desde luego, no es pacifista: la leyenda tatuada en ambos brazos así lo manifiesta: “El general de la mafia”. Frase temeraria que le permite presentarse como he-

¹⁸ “Reconciliación con Juan Pablo Escobar (Sebastián Marroquín)”, 14 de marzo, 2017. En <https://www.youtube.com/watch?v=n8h7I0s1u9g>. La respuesta del primogénito de Escobar Gaviria no se hizo esperar: “Juan Pablo Escobar (Sebastián Marroquín) — Reconciliación”, 18 de marzo, 2017. En <https://www.youtube.com/watch?v=OWZEDQZXQNS>.

¹⁹ Denominación de antioqueños.

²⁰ Refiere a la consigna de los extraditables: “es mejor una tumba en Colombia que una cárcel en los Estados Unidos”.

redero del principal enemigo público abatido en 1993: *El Patrón del Mal*,²¹ y a quien emula en la película que protagoniza, cuyo título *X-Sicario profesional* es un guiño a los mutantes superhéroes de historietas. Asimismo, se manifiesta a favor de los débiles y marginados para rememorar narrativamente el programa puesto en marcha por Pablo Escobar en los años ochenta: *Medellín sin tugurios*. De igual interés para el presente análisis es la reciente serie *Alias J. J. Lo que pasa tras las rejas*, sobre la vida de *Popeye*, en la que no es fortuito el desplazamiento de la figura del Patrón, para asegurar la centralidad del lugarteniente.²²

Salta de inmediato una pregunta: ¿cómo es el futuro que él imagina? Interrogante para la cual hay dos posibles respuestas, por lo pronto, a bocajarro: la primera, la capitalización de su testimonio para fines propios de la industria cultural y, como segunda contestación, la participación política directa en la construcción de una Colombia más derechizada, que toma por asalto la memoria para convertirla en botín: aquí residiría, posiblemente, el carácter perverso de sus alegatos. El propio *Popeye* no duda, por ejemplo, en manifestarse a favor de la justicia transicional y exponer a la audiencia televisiva, a través de un noticiero, sus intenciones de conseguir una curul en el Congreso.²³ Anheló que refleje su intención

²¹ Refiero al título de la serie producida en Colombia por Caracol Televisión, protagonizada por Andrés Parra en el papel de Pablo Emilio Escobar Gaviria. Serie que se describe así: “Basada en un completísimo documento periodístico y en los testimonios de personas que de alguna manera tuvieron que ver con este genio del mal, esta serie retrata la vida del narco Pablo Escobar desde sus orígenes como hijo de la profesora de un pueblo cercano a Medellín, pasando por sus inicios como delincuente que robaba lápidas y se dedicaba al contrabando y finalmente, encontrando en el narcotráfico el camino para convertirse en uno de los hombres más ricos y temidos del mundo”. En <http://www.caracolinternacional.com/es/produccion/pablo-escobar-el-patron-del-mal>, 2 de noviembre, 2016.

²² Serie de 60 episodios producida por Caracol Televisión y Netflix, 8 de febrero al 23 de mayo de 2017.

²³ “‘Popeye’ habló de su propuesta para ir al Senado”. En <https://www.youtube.com/watch?v=xW89N75mOY8>, 30 de julio, 2016.

de proceder, desde el sitio adecuado, contra la insurgencia desmilitarizada e inserta en la normalidad de la clase política, pero que sigue considerando un peligro para Colombia. De nueva cuenta, *Popeye* no hace más que calcar estrategias ya probadas por los grupos paramilitares: pedir perdón y continuar su lucha contrainsurgente desde otros enclaves. Uno de ellos, la narrativa literaria y el otro, que él prefiere, la videocámara.

En este sentido, no es desatinado colocar a *Popeye* en la categoría de “hampón literato”, formulada por el periodista y escritor Héctor Abad Faciolince, cuyo padre fue asesinado en 1987 por paramilitares al mando de Carlos Castaño. Sobre este último y su testimonio, afirma que: “se evidencia que su interés al volver sobre el pasado no tiene una pretensión distinta que justificar una serie de acciones delictivas configuradas, para el caso que nos ocupa, en el asesinato de una serie de dirigentes y líderes que fueron catalogados como ‘subversivos urbanos’”.²⁴ La misma senda recorre alias *Popeye*, cuando minimiza los asesinatos que le encargaron cometer y cuando brinda detalles sobre la crueldad de la que fue capaz, rematando que ahora está arrepentido y que lucha a favor de la democracia. Tal es la fórmula que ha ideado, pues mostrarse pesaroso de su crueldad e implorar perdón, lo hace aparecer con la misma cantidad de virtudes, que de vicios.

EL PERDÓN QUE SE IMPONE

La trama del discurso de *Popeye* no podría entenderse sin antes constatar que el perdón que pide —y en cierto modo, exige— es una acción de gran performatividad en una sociedad mayoritariamente católica como lo es la colombiana, y que no concibe la reconciliación sin el perdón, ni la salvación sin el amor al prójimo,

²⁴ Fredy Leonardo Reyes Albarracín, “*El olvido que seremos y Mi confesión: testimonio, memoria e historia*”, en *Revista Comunicación y Ciudadanía*, núm. 4, julio-diciembre de 2010, p. 25.

incluso si es detestable, o si se desconoce por completo el cambio operado en el ofensor en razón de su arrepentimiento. En el fondo, a las víctimas de *Popeye* —la sociedad civil— se les impone el arrepentimiento de los perpetradores para ajustarse a una concepción ética de la vida. Sin embargo, el perdón no puede ser un mandato justo cuando es producto de la simulación o incluso la manipulación de los sentimientos y creencias. Diría Ricoeur que “la aspiración a vivir en instituciones justas pertenece al mismo nivel de moralidad que el deseo de plenitud personal y el de reciprocidad en la amistad”,²⁵ anhelo que no puede cristalizar si se sigue promoviendo la discordia entre opciones políticas distintas, o si se resuelven los problemas apelando sólo a la culpa.

Se trata de la misma lógica dominante que, dicho sea de paso, impregnó el plebiscito de 2016 sobre los acuerdos de paz: “¿Apoya el acuerdo final para la terminación del conflicto y construcción de una paz estable y duradera?”. ¿Cuánta amargura cabría en un votante que opta por el “No”? ¿quién, en su sano juicio, rechazaría el sosiego tras los bramidos? Al arrepentimiento le sigue una clemencia cuya obligatoriedad es impuesta por el poder, pero no por la conciencia crítica que nos llama a derrotar a quien impuso coordenadas que permitieron —y siguen haciéndolo— la maldad. Esta conciencia crítica debe ser capaz de medir lo justo. Es decir, no descoyuntar la verdad histórica para ajustarla a la imposición del perdón al arrepentido pues, incluso si lo otorga, es necesario que el crimen, el acto monstruoso, no se repita.

Y esto, por desgracia, requiere mucho más que el arrepentimiento: un Estado de derecho y una concepción de la ciudadanía que incluya la capacidad del perdón, como también el derecho a aborrecer la villanía. Después de todo, al enemigo se le maldice por el resentimiento que emana de la imposibilidad de perdonar lo monstruoso, aquello que al decirse, forzosamente suena mal. Seis millones de colombianos —y siguen contándose— han sido

²⁵ Paul Ricoeur, *Lo justo*, Madrid, Caparrós, 1999, p. 28.

víctimas del conflicto armado entre diversos ejércitos, tanto militares como paramilitares, así como de los cuerpos de seguridad de varias agrupaciones dedicadas al tráfico de estupefacientes. En este deplorable contexto, arrepentimiento y resentimiento figuran en toda su dialéctica centralidad, pues el deseo de venganza debería anularse si el acto de contrición es genuino. Situación compleja cuando las víctimas han muerto y sus sobrevivientes deben decidir si otorgan el perdón o lo niegan.

Escenas como aquella en la que aparece María Carolina Hoyos, nieta del expresidente Turbay e hija de la periodista secuestrada Diana Turbay Quintero, muerta tras un fallido rescate militar en 1991, son desconcertantes: a pregunta expresa sobre qué reacción tenía Escobar cuando recibía las cartas en las que Nydia, la madre de la secuestrada, pedía compasión, *Popeye* le contesta que “cero”. La víctima se desploma y *Popeye*, conmovido pero no abatido, le dice “descárguese; tranquila”. Al final de la entrevista, la doliente decide conceder el perdón al arrepentido sicario, quien se lo solicita mientras lleva su mano al pecho como gesto de contrición.²⁶ El antiguo sicario asume la responsabilidad por los hechos del Cartel de Medellín —como si fuera legítimo hablar en nombre de verdugos que ya han muerto— declarando que lo hace porque él es la memoria histórica de esa organización. La absolución, sin embargo, no garantiza la no repetición y la respuesta que ofrece *Popeye* no sólo evade la condena, sino que pone a salvo a los victimarios al responder por ellos.

Sobre lo anterior, conviene recordar lo que Ricoeur señaló respecto de la “responsabilidad”, voz que puede entenderse en dos campos semánticos: ya sea como responder, o bien como imputar

²⁶ Noticias Caracol, “Exclusivo: hija de Diana Turbay perdona a “Popeye” por muerte de su mamá”. En https://www.youtube.com/watch?v=C_ZD-8TqRiJE, 27 de octubre, 2015. De igual modo, véase Red Más Noticias “Popeye” pidió perdón por caso de Diana Turbay”. En <https://www.youtube.com/watch?v=0831Cg6usFQ>, 27 de octubre, 2015.

(obligación o prohibición de hacer). El filósofo francés afirma que la definición estricta de responsabilidad abarca entonces la obligación de reparar y la obligación de sufrir la pena.²⁷ La reparación, que *Popeye* confunde con arrepentimiento, no se ha dado pues la responsabilidad, como afirma Ricoeur, llama a realizar un extraño ejercicio de contabilidad moral entre los méritos y los deméritos que implica la idea de deuda,²⁸ cálculo que el exsicario deja incompleto toda vez que admite sus faltas, pero convierte en mérito la petición de que se le disculpe, lo que convierte su posterior hostilidad frente a adversarios de izquierda en una actitud legítima.²⁹

En razón de la complejidad de este caso ejemplar, salta una duda ¿de qué modo podría pensarse el perdón? Traducir la palabra al inglés nos aporta algunas pistas: *forgiveness*, es decir, perdón del que deriva el olvido (*forgive/forget*) para desprenderse del resentimiento.³⁰ ¿Es eso posible? Viene bien traer a colación algunas

²⁷ Ricoeur, *op. cit.*, p. 85.

²⁸ *Ibid.*, p. 52.

²⁹ Si bien se enfoca en otros sujetos, es interesante el estudio realizado por Mesa y Ruiz, en el que señalan que los diferentes actores armados construyeron discursivamente a su enemigo, mediante su identificación, clasificación, caracterización, reconocimiento, exclusión y eliminación; con lo cual legitimaron el carácter de la guerra emprendida contra seres convertidos en un qué del que se predica la esencia de enemigo. Concluyen que es la deshumanización del otro, lo que permite legitimar la acción bélica. Véase Mesa y Ruiz Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 40-61.

³⁰ La aseveración de Lévinas va en otro sentido, que desborda el presenta estudio, pero que retoma Analía Giménez Guibanni y expone en un artículo: “El perdón conserva el pasado perdonado en el presente purificado”. Citado en “El sufrimiento y el perdón. Aportes levinasianos”, en *Humanidades, Revista de la Universidad de Montevideo*, núm. 2, diciembre de 2017, pp. 117-132. Ahí afirma, con pocas y atinadas palabras lo siguiente: “El perdón obra como la esencia del reconocimiento del Otro, nos dice que todavía hay una posibilidad de reconciliación, de paz, es la fuerza de la dignidad que se abre paso como un bien común. Perdonar no es ocultar la ofensa sino que demanda reconocimiento; lo decisivo del perdón, que da lugar a una nueva concepción de su relación con la justicia,

ideas de Jean Améry,³¹ quien descartó la posibilidad del perdón a sus victimarios nazis, y asumió una ética del resentimiento, es decir, de un sentimiento de resistencia frente a la acción del victimario.³² Si Auschwitz no puede ser neutralizado, tampoco es posible un ajuste de cuentas que garantice la superación de la derrota. O, dicho de otra manera: ¿qué revancha podría equilibrarse, de manera justa, vale decir “racional”, con la *Endlösung*? Lo cierto es que el cálculo que ha realizado el antiguo lugarteniente de Escobar Gaviria, es una estrategia para borrar los crímenes del Cartel de Medellín (al modo de la antigua práctica de la *Damnatio memoriae*) a la vez que se le sigue recordando. Así pues, parece que *Popeye*, que lo haga honestamente o esté mintiendo —lo que es más probable— al deplorar su pasado y asumirse como una persona resocializada y preocupada en evitar que los jóvenes opten por una carrera criminal (“el crimen no paga”, afirma tajantemente) deja una lección: que el perdón sólo es posible si se hace un recuento de daños que deben repararse, no olvidarse y no volver a repetirse. Todo lo cual remite a los principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas, normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

En ese sentido, convocar a que termine una confrontación mediante el perdón resulta inadmisibile, porque no restaura. Lo afirma contundente Améry: “Aquel que ha sido sometido a la tortura es desde entonces incapaz de sentirse en casa en el mundo. El ultraje del aniquilamiento es imborrable [...] Haber visto a su pró-

es precisamente la unión de una clara desaprobación del mal con una acogida de aquel que lo ha provocado”, p. 127.

³¹ Ha sido la lectura del más reciente libro de Rossana Cassigoli, *El exilio como síntoma, literatura y fuentes*, Santiago de Chile, Metales Pesados/UNAM, 2016, la que ha inspirado estas líneas que no pueden ni deben, por cierto y por ahora, ser conclusivas.

³² Joseph Butler, *Fifteen Sermons*, en Camila Rueda, “Perdón y arrepentimiento: la experiencia de Jean Améry”, en *Ideas y valores*, vol. LXI, núm. 148, Bogotá, 2012, p. 94.

jimo volverse contra él engendra un sentimiento de horror para siempre incrustado en el hombre torturado”.³³ Añadiría, a la luz de Scheler, que el resentimiento es una actitud de alerta frente a lo que sigue siendo amenazador porque no ha sido por completo neutralizado o, incluso, develado.³⁴

En un contexto como el colombiano, en el cual hay ocultamiento de víctimas de desaparición forzada, la reconstrucción de los hechos y reconciliación son harto complicadas ya que obligan a un cálculo que hace recaer en la sociedad entera, las consecuencias tanto como las causas de la violencia. Así lo afirma Gonzalo Sánchez, director del Centro Nacional de Memoria Histórica al diario *Semana*:

Es una cifra aterradora [la de 60,630 desaparecidos], y ni la sociedad, ni la institucionalidad han reaccionado a la desaparición forzada en Colombia. Es una vergüenza porque, siendo una democracia, hemos puesto en evidencia errores que ni siquiera vivieron las dictaduras. Ni la suma de todas las dictaduras del Cono Sur se acerca a la de la desaparición en la democracia colombiana. ¿Cómo es que no lo vimos? ¿Cómo nos pasó de lado y no hicimos nada?³⁵

El cálculo de daños (y sufrimiento) es tan obligado como complicado, y no es posible dar una solución final con sólo borrar lo

³³ Jean Améry, *Más allá de la culpa y de la expiación*, Valencia, Pre-textos, 2001, p. 90.

³⁴ En las primeras páginas de su obra *El resentimiento en la moral*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1938. Max Scheler distingue entre resentimiento y rencor, prefiriendo el segundo término para referirse a un enojo retenido, mientras que el resentimiento implica una emoción muy distinta, incluso del recuerdo meramente intelectual, pues se trata de un *re-sentir* que expresa un movimiento de hostilidad, pp. 10 y 11. Es, a juicio de Scheler, una autointoxicación psíquica que puede conducir a la venganza, pp. 13 y 14, si lo que se busca es acabar con un sentimiento de impotencia, p. 42.

³⁵ “La cifra sorprenderá al mundo”. Gonzalo Sánchez habla del informe sobre desaparición forzada del Centro Nacional de Memoria Histórica. En *Semana*, 22 de noviembre, 2016. En <http://www.semana.com/nacion/articulo/gonzalo-sanchez-habla-del-informe-sobre-desaparicion-forzada-del-cnmh/506323>.

dicho y lo hecho. En ese tenor, y aunque sea una expresión fragmentaria al respecto, Augusto Klappenbach afirma que: “en una sociedad civilizada, la venganza penal debe quedar en manos del Estado, lo cual no garantiza su justicia, pero al menos disminuye las innumerables arbitrariedades y desproporciones en que las venganzas privadas no podrían menos que caer”; y remata con un categórico alegato: “Somos muchos los que queremos vengarnos de Pinochet”.³⁶ El tema de la revancha es difícil de asir, pero sin duda es del campo de la ética. El acto que desea ser vengado, siguiendo a Arendt, tuvo como origen una indiferencia por el Otro y, en ese sentido, hubo discordia, negación del lazo social que permite la banalidad del Mal sin que medie reflexión crítica alguna.³⁷ Así, se comprende que debe descartarse la venganza.

Y, sin embargo, la representación de lo aborrecible sigue en manos de quienes cometieron los crímenes, como afirma Abad Faciolince:

las versiones de la historia del pasado reciente las están contando los perpetradores, mientras las voces de aquellos agentes que llamamos “víctimas” se pierden en el silencio que se configura cuando no se encuentra la posibilidad de contar lo que pasó, porque tampoco existe un “otro” dispuesto a escuchar.³⁸

En palabras escritas por el autor de *El olvido que seremos*, un año antes de salir a la luz:

Sufrimos de una especie de fascinación por la maldad; le rendimos culto al muy dudoso heroísmo de los asesinos; padecemos el hipnótico encanto de los sicarios, como si sus armas de muerte fueran, en vez de simples balas asesinas, rayos divinos de dominación. Antes había un

³⁶ Augusto Klappenbach, “Apología de la venganza”, en *El País*, 24 de marzo, 1999.

³⁷ Véase Hannah Arendt, *La condición humana*, Buenos Aires, Paidós, 2009.

³⁸ Reyes Albarracín, *op. cit.*, p. 28.

temor reverencial por sus actos violentos; ahora es peor, ahora se leen con fruición sus palabras.³⁹

La influencia de los hampones metidos a literatos, conferencistas y *youtubers* es una cuestión de interés público porque se escudan con lo mismo que combatieron. Ellos pasan por encima de las víctimas, sin asumirse como traidores a los valores éticos. Son, en suma, peligrosos enemigos porque manifiestan su hostilidad al presentar su experiencia como dotada de un significado que ellos mismos construyen de manera solipsista y acomodaticia, por lo general ubicada como parte de la retórica contrainsurgente. Por si esto no fuera poco, se compele a las víctimas a perdonar a quienes les declaró la guerra, insistiendo en que absolver al enemigo es lo único que sana y salva.

REFLEXIONES PENDIENTES

¿Puede imponerse el perdón al enemigo? Entre los 15 principios para la paz que estableció el equipo negociador del gobierno colombiano hay uno que llama mi atención: “La solución jurídica debe cobijar los distintos actores. La definición de justicia no se limita al castigo. La justicia ciega no puede obstaculizar el logro de la paz”.⁴⁰ Le sigue otro principio, el de la reparación simbólica, espiritual y también material. Sobre estos dos principios, aplicables a los acuerdos entre el Estado colombiano y las FARC, podría decirse mucho. No obstante que no ha sido el tema central de esta reflexión, podríamos desplazarlo al aquí caso expuesto porque, por desgracia, el de *Popeye* podría no ser el único.⁴¹

³⁹ Héctor Abad Faciolince, “Los hampones literatos”, en *Semana*, 4 de septiembre, 2005. En <http://www.semana.com/opinion/articulo/los-hampones-literatos/74603-3>.

⁴⁰ En <http://www.acuerdodepaz.gov.co/15-principios-de-paz>.

⁴¹ Los ajustes al sistema penal en México, por ejemplo, ya han comenzado a levantar miedos y resquemores debido a que ciertos delitos dejarán de ser considerados como graves.

En el caso de la paz acordada en Colombia, es claro que el silencio de sus fusiles no impedirá que otros se disparen. Me refiero con ello, al caso de *Popeye*: las detonaciones continúan, aunque provengan de armas de utilería, como las que usa en su filme *X-sicario* lo heroiza y, al hacerlo, virtualmente opaca la realidad de sufrimiento que ocasionó. Su pasado carcelario, trágico, y su despertar a una nueva vida —por la gracia del “Supremo” según aparece en su canal de *Youtube*—, no hacen más que dotarlo de mayores poderes: héroe capaz de sacar adelante a los desposeídos y evitar que delinca. Hasta la vulnerabilidad que lo coloca, según alardea, en una situación de riesgo constante, y los enemigos que va construyéndose al ritmo de sus propias fantasías, completa su construcción como héroe. O como villano, según la perspectiva que se adopte.⁴²

Frágil y acechado por su némesis, el villano le resta luz —o visibilidad— a la auténtica vulnerabilidad, al desamparo objetivo. Lo peor de todo es que en esta labor de oscurecimiento le acompañan otros: son legión. Agrupados, se fortalecen. En contraste, a las víctimas se les obliga resistir las crisis (resiliencia) para volverse fuertes y sobreponerse al suplicio. Pero la resiliencia impone a la psique reponerse de la adversidad experimentada y, en ese sentido, arroja toda la responsabilidad en la víctima que se quiebra. En otras palabras, la somete a dar una solución a su propia vulnerabilidad y afrontar las amenazas ulteriores. Sonaría bien, de no ser porque la estructura social completa no favorece normas de conducta —que es como Radcliffe-Brown definió a las instituciones— que eviten que alguien que no tiene enemigos, de pronto y sin aviso, se vea envuelto en un conflicto, sin deberla ni temerla.

De ahí que sea imperativa una retórica de la seguridad y el orden, significantes

⁴² Al describir rasgos del héroe/villano, no puedo más que recordar la imprescindible obra de Joseph Campbell, *El héroe de las mil máscaras: psicoanálisis del mito*, México, FCE, 1959.

que tienen que ver con una misma situación de guerra en la que, desde la perspectiva de cada sujeto, se ven afectados los tres bienes fundamentales de un Estado liberal: vida, libertad y propiedad. La seguridad y el orden aparecen entonces como los fundamentos necesarios para garantizar estos tres bienes.⁴³

La guerra que se juega en el terreno de lo imaginario, como hemos visto, no es de menor interés que los combates en escenarios reales. No lo es precisamente porque nos señala cuáles son las guerras presentes y cuáles las que están por venir: el discurso de *Popeye* es la reiteración del miedo a una izquierda que impondría el caos en caso de llegar al poder. En cuanto al paramilitarismo, se ha dicho que:

no es que diacrónicamente se dé un ejercicio de justificar la necesidad de la violencia y luego —una vez plenamente justificada— se proceda a ejecutarla. Lo que tiene lugar es que los dos registros funcionan de forma sincrónica, es decir, que el ejercicio paramilitar de la violencia está acompañado, simultáneamente, de su discurso legitimador;⁴⁴

y el excicario copia, como lo señalé, la forma de operar de la extrema derecha armada. Esa circunstancia tiene importantes repercusiones.

La posición encumbrada que a la fecha ocupa *Popeye* ha desconcertado a muchas de sus víctimas que, tras encender su televisor, se encuentran con imágenes en las que la crónica del victimario, suyo o de los suyos, cobra protagonismo a costa de la historia de lo que en verdad pasó.⁴⁵ Asunto por demás problemático, pues se intenta

⁴³ Daniel Castaño Zapata y Gabriel Ruiz Romero, “La construcción del discurso contrainsurgente como legitimador del poder paramilitar en Colombia”, en *Estudios Políticos*, núm. 51, Medellín, julio-diciembre de 2017, p. 166.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 169.

⁴⁵ El hijo de una de las víctimas del narcoterrorismo, lo dice más que claro en una entrevista en la que le preguntan si las series —sobre narcotraficantes— son una manera de contar la historia: “Este es un problema gravísimo. Las histo-

igualar testimonios que tendrían diversos objetivos en términos de la construcción de una verdad histórica: “una de las cosas que está en juego siempre es la prevalencia de la versión de lo que efectivamente pasa, pasó o ha pasado, sobre otras lecturas, es decir, la imposición de un modo específico de referir un suceso y dotarlo de trascendencia práctica [...]”.⁴⁶

Todo enemigo imaginario lo es porque sirve a quienes —en aras de conservar su carácter de elegidos o, como se dice en francés, de élite— deciden emprender una guerra para someterlo, y luego la pacificación para salvarlo. *Popeye*, en ese contexto y a pesar de haber sido sentenciado, es un producto de la corrupción e impunidad de políticos que, durante los años ochenta del siglo XX, “decidieron darles un papel político central a reconocidos narcotraficantes, se apoyaron en sus finanzas, acudieron a sus oficios para eliminar a rivales políticos, auparon sus huestes para exterminar a la izquierda legal”.⁴⁷

Las investigaciones realizadas por la Dirección de Análisis y Contexto de la Fiscalía colombiana dejaron al descubierto las alianzas criminales entre agentes del Estado, paramilitares, empresarios y narcotraficantes que, en nombre de los intereses de la

rias que se ven en televisión no son las historias de la verdad. Las historias de la verdad, y se lo digo con conocimiento de causa, las conoce uno cuando está metido en los procesos penales donde está la realidad de los hechos. Lo que muestran en televisión no es lo que realmente ha pasado. Uno entiende que hay una parte de ficción que tiene que tener el producto televisivo, pero no puede la ficción tener el protagonismo frente a la realidad. Eso es lo que necesita la gente de este país, saber lo que pasó. La realidad tiene que prevalecer siempre”, en *Semana*, 2 de julio, 2017. En <http://www.semana.com/nacion/articulo/victimas-de-pablo-escoobar-en-desacuerdo-con-serie-de-television-de-“Popeye”/514732>.

⁴⁶ César Roberto Avendaño Amador, Víctor Manuel Alvarado García y Mayra Eréndira Nava Becerra, “Racionalidad dominante y testimonio. La disputa por el saber”, en *Nómadas (Col)*, núm. 40, abril de 2004, p. 116.

⁴⁷ León Valencia, “La reivindicación de ‘Popeye’”, en *Semana*, 8 de abril, 2017. En <http://www.semana.com/opinion/articulo/leon-valencia-opinion-sobre-la-participacion-de-“Popeye”-en-la-marcha-de-1-abril/521345>.

nación, exterminaron casi por completo a la militancia de la izquierdista Unión Patriótica.⁴⁸ La orquestación de asesinatos, legitimada como acto de justicieros que aplacan la ‘villanía’, se presentó como respuesta ante la amenaza que implicaba el éxito electoral de la izquierda, y que venció, precisamente, debido a las incompetencias de las autoridades.⁴⁹

Al llevar al campo de la ficción su propia experiencia, el exsicario, *Popeye* y otros matones más, han conseguido la fama —o, al menos, el *rating*— que todo guerrero anhela. Pero también ha visibilizado el hecho de que el Estado, objetivamente y no de modo ficcional, actuó delincencialmente. Sus víctimas y las de muchos otros siguen dando la batalla por garantizar su derecho a exigir algo más que una simple retractación.

⁴⁸ “La Unión Patriótica surgió como una convergencia de fuerzas políticas a raíz del proceso de negociación adelantado a mediados de la década de 1980 entre el gobierno del presidente Belisario Betancur y el estado mayor de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En 1984, y como fruto de esos diálogos, las partes pactaron varios compromisos sellados con la firma de los llamados ‘Acuerdos de La Uribe’. En ellos se estipuló el surgimiento de un movimiento de oposición como mecanismo para permitir que la guerrilla se incorporara paulatinamente a la vida legal del país. Las condiciones que permitirían ese tránsito a la legalidad consistían en un compromiso oficial para garantizar plenamente los derechos políticos a los integrantes de la nueva formación, y la realización de una serie de reformas democráticas para el pleno ejercicio de las libertades civiles”. Iván Cepeda Castro, “Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia”, en *Cetil*, año 1, núm. 2, septiembre de 2006, pp. 101-112. En <http://www.desaparecidos.org/colombia/fmcepeda/genocidio-up/cepeda.html>.

⁴⁹ Redacción judicial, “Exterminio de la UP, crimen de lesa humanidad”, en *El Espectador*, 20 de octubre, 2014. En <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/exterinio-de-up-crimen-de-lesa-humanidad-articulo-523247>.